

CHIAPAS

El hallazgo de un tesoro

Denise Fallena Montaña
Fernanda Salazar Gil

EDITORIAL
TERRACOTA **ET**

Contenido



- 5 Presentación

- 6 **De turquesa y jade. El pasado prehispánico**
- 6 ¿De qué manera conocemos nuestro pasado?
- 12 Los primeros pobladores de Chiapas
- 19 El esplendor de las ciudades mayas
- 63 El fin de las ciudades mayas

- 64 **De oro y plata. El legado colonial**
- 64 Los tiempos de la Conquista
- 73 Los conventos dominicos y la utopía americana
- 102 Las ciudades principales: San Cristóbal de las Casas y Chiapa de Corzo
- 116 Chiapas a finales del siglo XVIII

- 118 **De azúcar y café. Rebelión, progreso y modernidad**
- 118 Chiapas, entre México y Guatemala
- 121 El apogeo de las haciendas y el gusto por lo europeo
- 127 Viajeros del siglo XIX: las otras miradas
- 133 Un vistazo a la pintura en el siglo XIX chiapaneco





- 146 **De ámbar y maderas preciosas. Los artesanos chiapanecos**
- 146 Riqueza textil: los hilos que nos conectan con el pasado
- 159 El ámbar: millones de años en una joya translúcida
- 165 Los pintores de jícaras y el maque en Chiapas
- 172 La tierra como material: el barro chiapaneco
- 182 **De maderas y tinta. Chiapas y el arte del siglo xx**
- 182 Caminos diversos
- 185 Madera, linóleo y mucha tinta en la gráfica chiapaneca
- 191 La escultura heredera de la selva
- 195 Lo contemporáneo a manera de epílogo
Un chiapaneco interviene el espacio urbano
- 197 Literatura chiapaneca

Anexos

- 206 Mapa
- 208 Índice onomástico
- 218 Bibliografía



adquiridas se pagaban con las riquezas arrebatadas a los pueblos conquistados y con la explotación de los recursos naturales.

Una motivación extra fue que Carlos V prometió recompensar a los conquistadores con títulos nobiliarios y derechos de encomienda, una institución económica medieval en la cual un grupo de personas vivía bajo la protección de un señor y, en retribución, pagaban a éste con su trabajo y productos. Por medio de las encomiendas, los pueblos indígenas quedaron sujetos a señoríos españoles que explotaron recursos como las minas, el ganado y la agricultura. De esta manera, muchos conquistadores y sus descendencias amasaron grandes fortunas. A pesar de las Leyes de Burgos, que tenían como propósito proteger a los indígenas de los encomenderos, en la Nueva España se cometieron terribles abusos, como ocurrió en el caso de Chiapas.

En la región de Chiapas no había un poder central que controlara las comunidades indígenas, como sí ocurría con el señorío mexica

Después de la caída de Tenochtitlan, los demás pueblos de Mesoamérica resintieron la ausencia del poder central. Hernán Cortés había recibido del emperador Moctezuma mapas e información de todos los pueblos tributarios, así que supo con seguridad que la región del Soconusco proveía al imperio azteca con productos suntuarios muy apreciados por la nobleza tenochca.



Mapa del Mar Caribe, del siglo XVII, que muestra los territorios nombrados como las Indias Occidentales.



Lámina sobre la conquista de México. Tira de Tlaxcala.

Tenemos noticias de que mensajeros de Moctezuma avisaron a los quichés para que estuvieran prevenidos ante los recién llegados. Además, la epidemia de viruela que afectó en 1520 a los habitantes de Tenochtitlan también se extendió al territorio chiapaneco, lo cual fue considerado por los indígenas como un mal presagio.

En 1521, pocos meses después de la caída de Tenochtitlan, los exploradores españoles arribaron a Coatzacoalcos y Tehuantepec, cruzaron el Soconusco para llegar a Guatemala. Al saber que los españoles estaban acercándose, unos indígenas enviados de Chiapan (nombre que tenía la entidad antes de la colonización) se entrevistaron con Cortés en Tuxpan. El conquistador trató de convencerlos de que declararan su vasallaje a la corona española. Los chiapas (también conocidos como chiapanecas) regresaron preocupados y, al igual que los quichés, empezaron a preparar su defensa contra los recién llegados y sus aliados indígenas. Para entonces, Cortés había comenzado a explorar las tierras del sur con la idea de buscar el paso interoceánico y fundó pequeñas villas en las dos costas de Tehuantepec, donde dejó a algunos españoles a cargo. En 1522, Gonzalo de Sandoval fundó la Villa de Espíritu Santo cerca del río Coatzacoalcos, en el territorio que se denominaba en aquel entonces como El Gran Quiché.

Tanto los viajes de exploración como las guerras de conquista eran costeados por particulares que pedían préstamos a banqueros

En 1523 se intensificó la expansión al sur en busca de más riquezas para satisfacer los intereses europeos. Entre los españoles que llegaron estaba Pedro Portocarrero, quien se puso a las órdenes de Pedro de Alvarado y lo acompañó a Guatemala como jefe militar; también llegó Luis Marín, quien estuvo a cargo de la Villa de Coatzacoalcos bajo las órdenes de Cortés.

Ese mismo año, Cortés fue nombrado gobernador y capitán general de la Nueva España. Sin embargo, el rey envió oficiales reales para organizar el aparato burocrático en las nuevas tierras y limitar el poder adquirido por los conquistadores. Estas medidas provocaron fuertes disputas entre los encomenderos y los oficiales reales.

Mientras tanto, en la región de Chiapas se quedaron algunos españoles que no eran controlados desde el centro, quienes se apropiaron de las tierras de los indígenas y cometieron otras tropelías, que propiciaron continuas rebeliones y conflictos. Ante estos acontecimientos, Hernán Cortés envió a Luis Marín y Pedro de Alvarado a Coatzacoalcos y a la Villa de Espíritu Santo, respectivamente, a apaciguar las rebeliones.

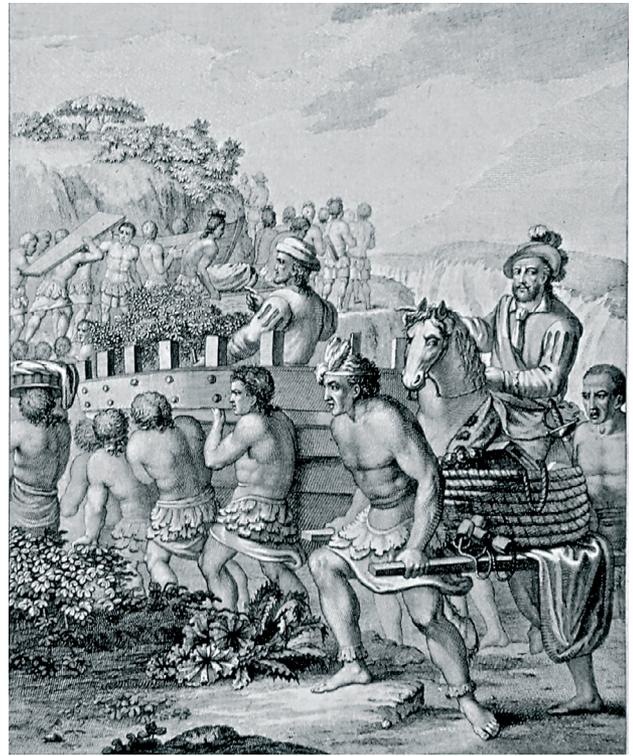
Uno de los oficiales enviados por el rey a México fue Alonso de Estrada; con él vino también su primo Diego de Mazariegos. De acuerdo con algunos documentos, Mazariegos llegó a México con la intención de desempeñar un cargo administrativo en la nueva burocracia novohispana; sin embargo, ingresó a la milicia bajo las órdenes de Cortés.

Según la crónica de Antonio Remesal, en 1524 Diego de Mazariegos salió de México con 150 soldados, 40 caballos y una gran cantidad de indígenas aliados, para apaciguar a los indios que continuaban rebelándose en Chiapas. De Mazariegos sujetó a la región y regresó a México. Sin embargo, poco tiempo después los indígenas volvieron a sublevarse, por lo que en 1526 regresó con el título de “poblador” para apaciguarlos y asegurarlos.

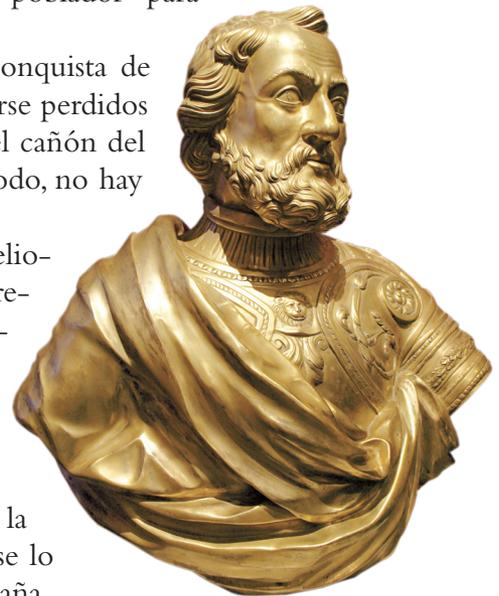
Remesal cuenta en su crónica que ésta, la tercera conquista de Chiapas, fue la más terrible, pues los indios chiapas, al verse perdidos a pesar de que lucharon ferozmente, se lanzaron desde el cañón del Sumidero al vacío, junto con sus mujeres e hijos. Con todo, no hay otros documentos que registren este hecho.

Mientras De Mazariegos estaba conteniendo las rebeliones, Pedro de Alvarado aprovechó para enviar a Portocarrero y apropiarse de estos territorios. Mazariegos no lo permitió y obligó a Portocarrero a abandonar la región el 1 de marzo de 1528. Después, Mazariegos fundó la Villa Real de Chiapa (hoy Chiapa de Corzo) junto al río Chiapan; sin embargo, cambió la ubicación de ésta al valle de Hueyucatlán y el 31 de marzo de 1528 refundó la Villa Real (hoy San Cristóbal de las Casas). El nombre se lo dio en recuerdo de Ciudad Real, su pueblo natal, en España.

Otra versión indica que Diego de Mazariegos acompañó a Cortés en su aventura por las Hibueras, el actual país de Honduras.



Grabado que muestra al conquistador Gonzalo de Sandoval.



Busto de Hernán Cortés en el castillo de Chapultepec.



Retrato de Pedro de Alvarado.

Cortés llamó a sus oficiales de la Villa del Espíritu Santo y de Guatemala, para que se encontraran con él en el camino a las Hibueras. Pedro de Alvarado, antes de ir al encuentro, realizó una expedición a la selva Lacandona, donde libró una batalla contra los pobladores de Tecpan Puyumatlán.

Tiempo después, Pedro de Alvarado viajó a España para asegurar sus privilegios: el 18 de diciembre de 1527 fue nombrado gobernador y capitán general de Guatemala y la tierra de Chiapa, Cinantra, Tecpan Puyumatlán y Acalán de Custepeque. Haciendo válidos sus derechos, otorgados por el rey, Alvarado envió a Portocarrero a fundar cerca de Comitán la ciudad de San Cristóbal de los Llanos.

En la región de Chiapas se quedaron algunos españoles que no eran controlados desde el centro, quienes se apropiaron de las tierras

De acuerdo con esta versión, en 1527 Alonso de Estrada, que estaba en el gobierno de la Nueva España durante la ausencia de Cortés, nombró a su primo Diego de Mazariegos capitán y teniente de Chiapa y de los llanos. De Mazariegos dejó su encomienda de Taxco y su puesto de alguacil mayor para ir a Chiapas, apaciguar las rebeliones y fundar la Villa Real junto al río Chiapan (hoy Chiapa de Corzo). De Mazariegos refundó Villa Real cerca de Hueyzacatlán; sin embargo, Portocarrero, quien llegó primero, ya había fundado una ciudad.

Hubo una larga disputa entre los dos conquistadores, que se resolvería con el acuerdo de Huistán, en el que intervino Alonso de Estrada. En este acuerdo se estableció la repartición de los territorios entre ambos; el más beneficiado



Vista actual de Chiapa de Corzo.

fue Diego de Mazariegos. Esto agudizó las rebeliones y las condiciones de inestabilidad en la recién creada provincia de Chiapa; además, provocó que los abusos en contra de los indígenas aumentaran, ya que ante su desobediencia, las leyes españolas daban derecho a los encomenderos de herrearlos como esclavos y venderlos o intercambiarlos por caballos y ganado.

En 1529, el nuevo gobernador Juan Enríquez de Guzmán llegó a Chiapas para contener las rebeliones. A Diego de Mazariegos —quien murió en 1530— se le inició un juicio. Desprovisto de sus derechos y tierras, Juan, su hijo mayor, entabló una serie de demandas para reclamar las propiedades de su padre.

En 1531, Pedro de Alvarado asumió finalmente el gobierno de Guatemala, tal como se lo había autorizado el rey Carlos V cuatro años antes. Desde ese momento la región de Chiapas —que durante todo el periodo virreinal formó parte de la capitánía general de Guatemala— adquirió una configuración geográfica muy parecida a la actual. Asimismo, las dos ciudades más importantes fueron Villa Real, que después tomaría el nombre de Ciudad Real (hoy San Cristóbal), donde se establecieron los españoles, y el Pueblo de la Real Corona de Chiapa de Indios (hoy Chiapa de Corzo).

De Mazariegos dejó su encomienda de Taxco y su puesto de alguacil mayor para ir a Chiapas, apaciguar las rebeliones y fundar la Villa Real

Como hemos visto, los datos son confusos y no tenemos la certeza de quién fue el primero que fundó una ciudad en Chiapas. Lo que es un hecho es que las comunidades indígenas fueron gravemente afectadas por todas estas disputas entre conquistadores y encomenderos. A estos problemas hay que agregar que la región de Chiapas estuvo muy lejos del poder central de la Nueva España y no hubo un control de los españoles que vivían en estos territorios meridionales.

Durante el periodo colonial continuaron llegando españoles a poblar las



Reloj y fuente de la Reina en Chiapa de Corzo.

tierras chiapanecas. No se encontraron importantes yacimientos de oro y plata, pero la agricultura, la ganadería y, sobre todo, el cultivo del cacao, la caña y el algodón, representaron negocios muy atractivos para los nuevos pobladores europeos.

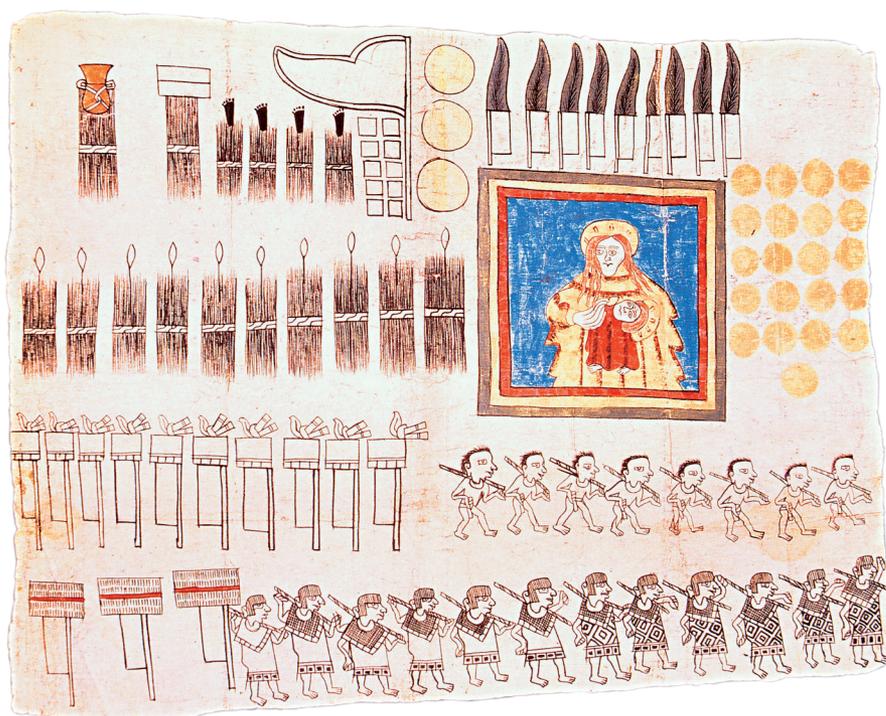
La ganadería y el cultivo del cacao, la caña y el algodón representaron negocios muy atractivos para los nuevos pobladores europeos

Los reinos de las Indias estuvieron bajo una concepción dual. El monarca español gobernaba sobre dos repúblicas teóricamente separadas: la república de españoles y la república de indios. En esta perspectiva, después de la Conquista se fundaron ciudades de españoles y pueblos de indios en América. Ambas repúblicas estaban sometidas a la autoridad religiosa de la Iglesia y bajo el control de la Corona española. La república de españoles tenía una jurisdicción distinta a la república de indios. Al principio de la colonización esta concepción dual pudo ser aplicada; sin embargo, con las mezclas y las migraciones de españoles, los límites entre las dos repúblicas fueron borrándose paulatinamente.

En la república de indios estaban incluidas todas las etnias de los pueblos conquistados. Se les permitía continuar con sus usos y costumbres, mientras



Indígenas trabajando la tierra y obraje de encomenderos. Biblioteca Nacional de México.



Representación de productos y trabajo como tributo. Códice Huejotzingo, 1531.

no atentaran contra los principios de la fe. En muchos casos se siguió respetando la estructura política prehispánica y continuaron rigiéndose por gobernantes o cabildos indígenas, que a su vez estaban bajo el control de las autoridades españolas. En otros, los indios quedaban sometidos a la autoridad de los encomenderos.

Los pueblos de indios tenían que pagar tributo y estaban obligados a retribuir con su trabajo a encomenderos y evangelizadores. A los indios se les imponían ciertas restricciones; por ejemplo, solamente podían dedicarse a ciertos oficios, no podían llevar armas ni montar a caballo y para salir de sus comunidades debían tener autorización. Tampoco podían acceder a las universidades ni tener puestos oficiales o eclesiásticos. Como veremos después, en Chiapas solamente hubo una ciudad de españoles, que fue Ciudad Real, y un sinnúmero de pueblos de indios fundados, en su gran mayoría, por la orden de los dominicos.

Con la llegada de los españoles arribó una idea completamente distinta del mundo de la que tenían los indígenas. Toda su cosmovisión fue drásticamente cambiada, así como las estructuras sociales, las creencias religiosas, los conocimientos, las técnicas y los modelos artísticos y de representación. Para este primer periodo de encuentro no tenemos ejemplos de obras artísticas que hayan traído los españoles a Chiapas o que se hubieran realizado en las ciudades recién fundadas por mano indígena o española.

Las primeras construcciones que levantaron los españoles durante la Con-



Pintura de San Cristóbal.

quista fueron muy sencillas. Eran cuarteles o fortalezas en los que se utilizaron los recursos que se tenían más a la mano, como madera, lodo y adobe. Estas primeras edificaciones fueron destruidas con el paso del tiempo o sustituidas por otras nuevas.

En las crónicas de la Conquista se menciona la fuerte devoción religiosa que tenían los exploradores y los conquistadores. Por ejemplo, el soldado Bernal Díaz del Castillo refiere que Hernán Cortés dejaba una imagen de la Virgen o un crucifijo en las ciudades que sometía o en las villas que fundaba; el propio Cortés lo menciona en sus Cartas de Relación. Para imponer las imágenes cristianas a los pueblos indígenas, lo primero que hacían los españoles era destruir las efigies de los dioses prehispánicos, pues éstos eran identificados como ídolos o cosas del demonio. Después, echaban cal y flores en los templos indígenas, colocaban un crucifijo y la imagen de la Virgen o de algún santo, para luego proceder a officiar misa. Esto nos permite inferir

que los conquistadores traían imágenes religiosas entre sus pertenencias; tal vez su santo protector o la advocación de la virgen de su pueblo.

Con toda seguridad, estos objetos religiosos tuvieron que ser livianos y poco voluminosos, pues podían ser transportados con facilidad durante las difíciles empresas de exploración y las campañas bélicas. Probablemente la mayoría de las imágenes fueron estampas impresas; no hay que olvidar que, tras la invención de la imprenta en el siglo xv, los grabados tuvieron una amplia difusión.

Los conquistadores también pudieron haber traído algunas pequeñas estatuillas de culto doméstico. Sabemos que los soldados españoles cargaban en sus caballos unas imágenes de la Virgen hechas de papelón con engrudo; como éstas eran sujetadas al arzón del caballo, se les conoce como arzoneras. De igual manera, llevaron con ellos altares domésticos portátiles con pinturas, que se armaban en los campamentos.

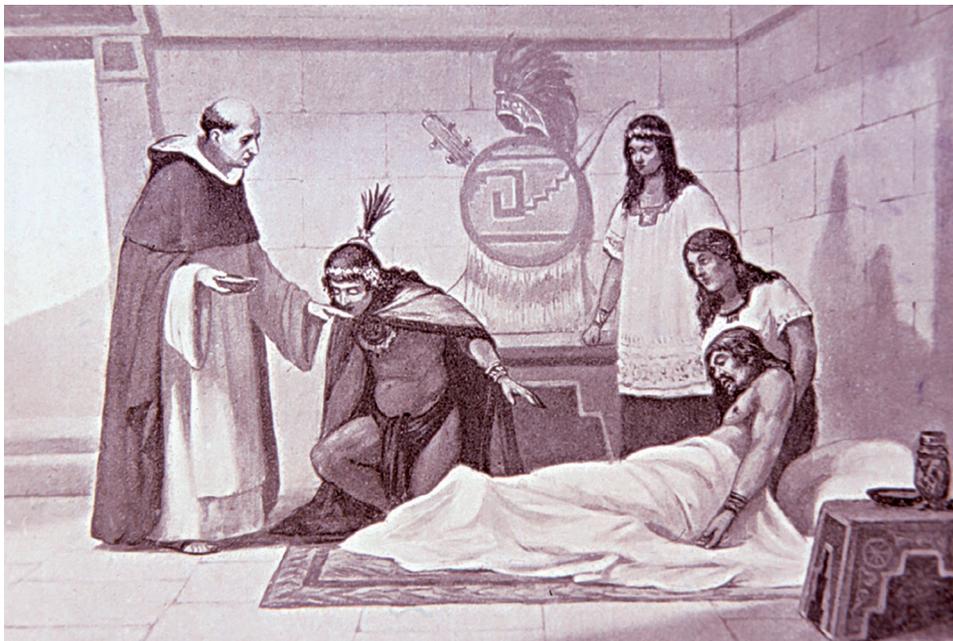
Unos años más tarde, con la llegada de las órdenes religiosas comenzó la evangelización de los indígenas en Chiapas. A partir de ese momento se construyeron los grandes monumentos coloniales que hoy conocemos.

Los conventos dominicos y la utopía americana

Los primeros misioneros llegaron a la Nueva España poco tiempo después de la conquista de México-Tenochtitlan. Los primeros en arribar fueron los franciscanos, en 1524; siguieron los dominicos en 1526 y los agustinos en 1533. Las tres órdenes se repartieron por zonas geográficas los territorios de la Nueva España para la evangelización de los indios: los franciscanos se encargaron de los actuales estados de Puebla, Tlaxcala y México; los dominicos de Oaxaca y Chiapas; y los agustinos principalmente de Morelos, Hidalgo y Michoacán.

A pesar de que en 1537 se fundó la primera orden de religiosos en Ciudad Real —que pertenecían a la Merced y edificaron un convento que fue destruido en el siglo XIX—, fueron los dominicos quienes comenzaron la evangelización de Chiapas de manera sistemática y casi exclusiva.

Por invitación de Pedro de Alvarado, los dominicos ya estaban en la ciudad guatemalteca de Santiago de los Caballeros, desde el año de 1529. Como vimos anteriormente, los territorios chiapanecos pertenecían a la capitánía general de Guatemala; por lo tanto, la orden de Santo Domingo de Guzmán extendió su labor de evangelización a Chiapas. En 1545 se realizó la primera expedición de los misioneros dominicos al territorio chiapaneco, gracias a la labor del obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, y a la insistencia de Bartolomé de las Casas. Sin embargo, no fue sino hasta 1551 cuando el capítulo general aceptó la nueva provincia dominica de San Vi-



Fray Bartolomé de las Casas socorre a los indígenas.

cente Ferrer de Chiapas y Guatemala, que incluía lo que hoy es El Salvador y Nicaragua.

En la primera expedición llegó fray Bartolomé de las Casas, como obispo de Chiapas, acompañado del padre Rodrigo de Ladrada. Al ver la situación de injusticia en que estaban los indios, De las Casas abogó por sus derechos e intentó liberar a muchos de la esclavitud. Esto dio como resultado que encomenderos y autoridades españolas tuvieran enfrentamientos con los religiosos, así que estos conflictos retrasaron la construcción de un convento principal en Ciudad Real. Fray Bartolomé de las Casas regresó a España en 1547, donde siguió impulsando a más religiosos en el proyecto de la evangelización en el Nuevo Mundo.

Al ver la situación de injusticia en que estaban los indios, De las Casas abogó por sus derechos e intentó liberar a muchos de la esclavitud

Durante los siglos XVI y XVII continuaron llegando de España más expediciones dominicas a la provincia de San Vicente Ferrer; posteriormente se unieron frailes criollos a la empresa. La labor de estos religiosos fue titánica. Llegaban a lugares desconocidos, en viajes por barco que duraban varios meses. Una vez en tierra tenían que cubrir enormes distancias, generalmente a pie o a lomo de mula, y enfrentaban enormes riesgos durante la travesía.

Mediante una cédula de 1540, se le encomendó al obispo de Chiapas la tarea de cristianizar e instruir a los caciques indígenas; en el mandato real de 1549, que se juntasen en pueblos de indios. En 1547 se expidió en Valladolid la cédula que autorizaba la construcción de conventos en Chiapas, usando mano indígena, y en la cédula de 1558 se ordenó el establecimiento de pueblos de indios y el pago de los gastos a cargo de los encomenderos.

La organización monástica de la orden tenía una estructura piramidal. La sede principal era la capital provincial que estaba en la ciudad de Antigua, en Guatemala. De ella dependían las cabeceras de las regiones o prioratos; a su vez, de éstos dependían las doctrinas, que podían tener vicarías; por último, de éstas, las visitas que no tenían residencia de frailes. Ciudad Real era la casa principal, ya que estaba en la ciudad de españoles, donde residía el obispado.



Interior de antiguo convento en San Cristóbal de las Casas.

Simbología

- Capital
- Ciudades
- ▣ Zonas arqueológicas
- ⛪ Conventos e iglesias principales

Áreas naturales protegidas

- ▣ Reserva de la biosfera
- ▣ Áreas de protección de flora y fauna
- ▣ Parque nacional
- ▣ Monumento natural
- ~ Ríos
- ~ Presas y lagos



Océano Pacífico

Chiapas

